



Junta de Gobierno
Sistema de Retiro
Universidad de Puerto Rico

26 de junio de 2020

A TODOS LOS PENSIONADOS
VÍA CORREO ELECTRÓNICO

NUEVA FUNCIONALIDAD PARA EL REMBOLSO DE APORTACIÓN POR CONCEPTO DEL SEGURO MÉDICO

Estimados pensionados:

En noviembre de 2019 el sistema electrónico principal (integrity) para el manejo de las actividades del Sistema de Retiro, colpasó parcialmente. Esto afectó las actividades relacionadas al pago por concepto de seguro médico y pago de pensiones que se tramitan en el Sistema de Retiro.

Se desarrollaron funcionalidades bajo el Proyecto Oracle para el pago de pensiones, y afortunadamente logramos mantener los pagos corrientes de las pensiones y no hubo interrupción ni atrasos en los pagos.

Sin embargo, en marzo de 2020 se identificó la funcionalidad requerida para validar las transacciones y pagos del seguro médico. Pero el estado de emergencia retrasó los trabajos. En junio se completó el desarrollo de una aplicación para retomar las mencionadas actividades. Esto ya les fue notificado, el 19 de junio, mediante correo electrónico a los pensionados y publicado en la página de internet del Sistema.

Si usted paga directamente su seguro médico, y solicitó reembolso, recibirá el pago durante el mes de julio. El trámite de estas solicitudes se normalizará y esperamos que, prospectivamente, los pagos por este concepto se reciban mensualmente.

Agradecemos la tolerancia y paciencia de los pensionados ante esta situación. Y les exhortamos a que sigan rigurosamente las recomendaciones de las autoridades para proteger su salud.

Cordialmente,

Lcdo. Samuel Nales Pérez
Director Ejecutivo